



RESOLUCION R-N° 0831-2025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 AGO 2025

Expte. N° 22.112/19

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 2466-2023 de fecha 28 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se acepta a los aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 – 12 UH de las asignaturas Educación Física de 5° año y Proyecto de 4° año, 2° ciclo, turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, convocado mediante Resolución Rectoral N° 1248-2023.

QUE la Prof. Estela Mari GÓMEZ, Directora de dicho establecimiento, informa que el Prof. Miguel Ángel ALMAGRO, postulante aceptado oportunamente para participar del mencionado concurso, accedió a la jubilación ordinaria, por lo que, ante las diversas excusaciones de jurados obrantes en estas actuaciones, fue designado como miembro de la comisión que tendrá a su cargo la evaluación de las aspirantes al cargo en su calidad de docente jubilado.

QUE dada la situación planteada se hace necesario excluir al Prof. ALMAGRO de la Resolución R-N° 2466-2023.

QUE se cuenta con la intervención de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por excluido al Prof. Miguel Ángel ALMAGRO de la nómina de aceptación de aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 – 12 UH de las asignaturas Educación Física de 5° año y Proyecto de 4° año, 2° ciclo, turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, aprobada mediante Resolución R-N° 2466-2023, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA